



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Arequipa, 13 de Enero del 2023



Firmado digitalmente por DE LA  
CUBA CHIRINOS Cesar Augusto FAU  
20456310859 soñ  
Móvil: Soy el autor del documento  
Fecha: 13.01.2023 15:09:08 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000001-2023-CED-CSJAR-PJ

"Designan en vía de regularización integrantes de órganos de línea de ODECMA"

**VISTO:** El Oficio número 05-2023-ODECMA-CSJAR-PJ, remitido por el señor Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, doctor Johnny Manuel Cáceres Valencia, el acuerdo del Consejo Ejecutivo Distrital adoptado en sesión del Consejo Ejecutivo Distrital efectuado en la fecha trece de enero del año en curso, con la presencia del Presidente del Consejo Ejecutivo Distrital - Dr. Cesar Augusto De la Cuba Chirinos, el Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura - ODECMA - Dr. Johnny Manuel Cáceres Valencia, el Dr. Edgard Jesús Carhuapoma Granda representante de los Jueces Especializados, el Dr. Anibal Celso Maraza Borda como representante del Colegio de Abogados de Arequipa; con la ausencia por vacaciones del Dr. Javier Eduardo Fernández Dávila Mercado - Past Presidente de esta Corte Superior de Justicia; con la participación como invitado del Dr. Javier Talavera Ugarte en representación de los Jueces de Paz Letrado; y

### CONSIDERANDO:

**Primero.-** Que, mediante Oficio número 05-2023-ODECMA-CSJAR-PJ, el señor, doctor Johnny Manuel Cáceres Valencia, Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, propone en vía de regularización al Consejo Ejecutivo Distrital la conformación de los señores magistrados que integrarán los órganos de línea de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, a partir del primer día hábil del año en curso, siendo los mismos: 1) Señor Juez Superior Roger Pari Taboada, como Jefe de la Unidad de Defensoria del Usuario Judicial; 2) Señor Juez Superior Nicolás Iscarra Pongo, como Jefe de la Unidad de Investigaciones y Visitas; 3) Señora Jueza Superior María Paola Venegas Saravia, como Jefa de la Unidad de Quejas; 4) Señor Juez Especializado Ricardo Chávez Flores; 5) Señor Juez Especializado Tomás Chávez Gutiérrez; y 6) Señora Jueza de Paz Letrado María Soledad Bellido Angulo; siendo los tres últimos magistrados como Jueces Contralores de Sustanciación. Propuesta efectuada conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura.

**Segundo.-** Que, evaluada la propuesta elevada y ratificada en sesión de Consejo Ejecutivo Distrital de la fecha por el señor Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura acorde con el inciso 12° del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura, aprobada mediante Resolución Administrativa N° 242-2015-CE-PJ, esta merece la aprobación en vía de regularización de este Órgano Colegiado.

Por lo que en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 96° del Texto Único Ordenando de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y conforme lo previsto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

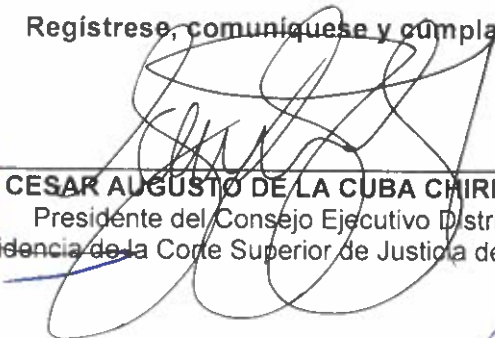
**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- DESIGNAR** en vía de regularización, a partir del cuatro de enero del dos mil veintitrés, a los señores magistrados que integrarán los órganos de línea de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Arequipa:

- Señor Juez Superior Roger Pari Taboada, como Jefe de la Unidad de Defensoría del Usuario Judicial.
- Señor Juez Superior Nicolás Iscarra Pongo, como Jefe de la Unidad de Investigaciones y Visitas
- Señora Jueza Superior María Paola Venegas Saravia, como Jefa de la Unidad de Quejas
- Señor Juez Especializado Ricardo Chávez Flores, como Juez Contralor de Sustanciación.
- Señor Juez Especializado Tomás Chávez Gutiérrez, como Juez Contralor de Sustanciación.
- Señora Jueza de Paz Letrado María Soledad Bellido Angulo, como Jueza Contralora de Sustanciación.

**Artículo Segundo.-** Póngase en conocimiento de la OCMA, Jefatura de la ODECMA, Secretaría de Presidencia, Gerencia de Administración Distrital, y de los señores magistrados que se mencionan en la presente.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

  
\_\_\_\_\_  
**CESAR AUGUSTO DE LA CUBA CHIRINOS**  
Presidente del Consejo Ejecutivo Distrital  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

  
\_\_\_\_\_  
**JOHNNY MANUEL CÁCERES VALENCIA**  
Consejero

  
\_\_\_\_\_  
**ANIBAL CELSO MARAZA BORDA**  
Consejero

  
\_\_\_\_\_  
**EDGARD JESÚS CARHUAPOMA GRANDA**  
Consejero

